

CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

FRANQUEO
CONCERTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Lorigeta, núm. 11
IMPRESA «LA ESPERANZA»

Año XIV

PALMA DE MALLORCA
Miércoles 2 de Mayo de 1923

Núm. 4287

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7
Teléfono número 200
APARTADO DE CORREOS NÚMERO 19

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

EL MES DE MAYO

Ha llegado ya el mes más florido y delicioso entre todos los del año, en que todo es festival concierto y alborozo en la Creación. ¿Quién no se regocija y alborozó con la venida del Mes de Mayo? Pero, entre cristianos, tiene este mes no sé qué dulce atractivo e imán que encadena y aprisiona los corazones, y es que, en tan afortunado mes festeja la Cristiandad a la criatura más excelsa y privilegiada del Orbe, la sublime, celestial y divina Virgen María, la bendita entre todas las mujeres, la corredentora del linaje humano, la Virgen madre del Dios hombre; la Mujer fuerte, quebrantadora de la cabeza de la infernal serpiente; verdadera Eva, que trajo al mundo el manantial de la vida y de la gracia, así como la antigua le depuró el germen de la muerte y de todos los males, pues, como dice el gran Jerónimo, la maldición que se ingirió por Eva, la quitó la bendición de María.

Alégrese, pues, el pueblo fiel, que Mayo ha venido, y con él, ese unánime concierto de alabanzas en torno a los altares de María. Ciertamente que todos los meses del año debieran ser un cántico perenne de amor a la Señora; pero otras devociones atraen y cautivan al creyente, y no llena su corazón, cual siempre debiera ser, el recuerdo de María; por eso, con soberano acuerdo, se ha escogido un mes entero para celebrar las grandezas de la Virgen, para que esa celestial Mujer concentrara todas las miradas y señoreara plenamente todos los afectos.

Crecza, pues, nuestra solicitud, al par de los años, en honra y festejar a María, y para espolear nuestra devoción, pen-

semos, que por grandes e intensos que sean esos afectos, siempre nos quedaremos cortos en amar y alabar a tan excelsa criatura. Ella es la criatura predilecta del Señor, en quien no deja nunca de holgarse y complacerse. ¿Cabría, pues, exceso en nuestros homenajes de amor y devoción, cuando el mismo Dios no deja nunca de tributárselos?

Si nuestro corazón se recrea y solaza tanto en el amor, a Ella amemos, que maestra de amores es, Reina y Madre del Amor Hermoso.

«Justo es—decía hace algunos años el celoso prelado de Madrid—que cuando nuestro corazón se inclina al amor, a Ella ame y ame lo que Ella y tómelas por amada y guía de amores; cojan—añadía—nuestras manos todas las flores del campo para adornar su altar, entone nuestra voz los más dulces cánticos para alegrarla, ofrézcale nuestro corazón sus más dulces sentimientos, y aprenda de Ella a querer y santificar el amor».

Cubramos, sí, los altares de flores, pero vistamos el corazón con ropaje de virtudes. ¿Qué vale la pompa del culto, si el alma está vacía y hasta vive en muchas almas que se afanan en honrar a María, despojada de la gracia? ¿Cabe esa honra y alabanza a la Virgen, que es toda inmaculada, sin procurar la hermosura y limpieza del corazón? Procurándola, entonces, sí, recibirá complacida los obsequios que le tributemos en este mes, llamado con tanto ajuste el Mes de María.

J. I. V.

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

De la Acción Católica en el mundo

¿Camino de Roma?—La obra de las misiones

La inquietud de ánimo y diversidad de criterios, característica entre los protestantes, avanza en intensidad y extensión, hasta el punto de que su propia prensa no oculta el descontento y desorientación que en ellos impera.

Quieren unos la unión con Roma; abominan otros de tal intento, pero deseando unir las diferentes sectas; los llamados anglocatólicos vuelven su mirada al Pontífice, los hay que trabajan para unirse con los luteranos de Suecia, sin que falten quienes pactarían con los apóstatas de Checoslovaquia.

Síntomas son éstos—escribe un cronista—de que el protestantismo se resquebraja y desmorona. Nadie puede decir si está descontento de sus maestros o de su doctrina; lo que puede asegurarse es que la inquietud domina y manda.

El mismo Primado de la Iglesia anglicana, señor Arzobispo de Canterbury, ha pronunciado unas palabras har to significativas: «En lo que concierne a la gran Iglesia de Occidente, que tiene su centro en el Vaticano—ha dicho últimamente—, el problema de la unión parece intacto; yo no puedo decir que existen motivos capaces de producir nuevas posibilidades de aproximación. Pero si se ofrecieran, yo puedo decir que no seré obsecado ni insensible a las más ligeras manifestaciones».

Cuatro páginas dedica «Les Nouvelles Religieuses» a reseñar el avance y crecimiento de esta empresa evangelizadora. Da cuenta primeramente de la fundación de un Seminario en Nepoka (Congo belga), que cuenta ya con 27 alumnos, elegidos entre los conversos más inteligentes y piadosos, a fin de organizar poco a poco el clero indígena. Refiere luego las penalidades y amargura que sufren los católicos de Cilicia y de Armenia, a causa del envalentamiento de los turcos, que, exaltados por la victoria logra-

da contra los griegos, descargan su furor sectario sobre los fieles de Cristo, hasta el extremo de que en la misión de Anitab, antes floreciente, sólo ha quedado el padre Nazariu, y hasta el mismo representante consular de Francia, ha abandonado la población, por el miedo a los turcos.

Narra después la Conferencia católica de los indios, celebrada en Bombay, presidida por el patriarca, con representaciones de Ceylan y de Birmania. Se acordó la constitución de Asociaciones diocesanas, Círculos de estudio, Federaciones de periodistas y editores católicos, etc., etc., advirtiéndose en el entusiasmo y en la orientación de los congresistas que la India camina hacia una organización misional seria y fundamentada, capaz, por tanto, de conseguir las conquistas más rápidas en todas las clases sociales.

La citada revista publica también datos estadísticos sobre las Misiones en el Extremo Oriente de los que se infiere el creciente desarrollo de la obra. En 1921 se administró el bautismo a 29.453 adultos y a 104.760 niños. En las 37 diócesis que en esta inmensa porción del mundo existen, sostienen los misioneros 2.502 seminaristas 216.000 alumnos de primera enseñanza, 220.000 huérfanos, 96 talleres con 3.025 aprendices, 667 hospitales, dispensarios, leprosarios, etcétera, etc.

Análogos triunfos consigue el espíritu misional en otras regiones paganas y ello ha de ser estímulo y acicate que avive y encienda el celo de todos para cooperar a la gran obra de las Misiones, que Pío XI acaba de señalar como «suprema razón de ser del Pontificado».

J. P.

COMENTARIOS

La fuerza del paisaje

Sensiblemente va haciéndose más rara cada día la representación de la figura humana en nuestras exposiciones de pintura. Todas las telas acapara en ellas la magnífica decoración paisajista. Un buen retrato al óleo, de los que satisfacen al mismo tiempo la ambición infantil del buen burgués tradicional y acallan los recelos de la crítica cominera es en nuestros días pieza rarísima. No sé si será que actualmente se ha acabado la raza de los burgueses o la de los pintores. ¿Cabría pensar, sobre la significación del fenómeno, en cierta decadencia inicial en medio de la fuerza innegable de esa grande escuela paisajista, que lucha tan bravamente con el fantasma de la luz y del color?

Ahí van unas palabras serias de H. Taine aunque escritas con vistas al gran arte italiano clásico: «Vivió (Poussin) solitario y meditabundo en una edad de decadencia. Tal vez el paisaje no sea más que el último momento de la pintura, el momento que cierra una grande época y entoniza con las almas fatigadas. Cuando el hombre tiene todavía joven el corazón no se interesa más que por sí mismo: la naturaleza no es entonces para él más que un acompañamiento. Por lo menos, así pasa en Italia: si el arte del paisaje se desarrolla allí, es hacia el fin, en tiempo de los arcadianos y de las academias pastorales».

Bajo el sentido concreto y estricto, otro sentido general y amplio pueden tener también estas líneas aplicable al caso. Recordemos además que los grandes impresionistas, de los cuales procede primariamente y más o menos esencialmente desfigurada toda nuestra pintura al día, no pintaron solamente el mar y el cielo, las montañas y las casas, los árboles y las flores. Parece por un lado que la magnificencia misma, la grandeza fantástica, tan ricamente cromática de nuestra naturaleza, se ha sorbido la figura humana, disimulándola y empujándola, reduciéndola a un simple accidente, decorativo siempre. Y, por otro lado, que la retina llena de la imprecisa vaguedad de los grandes horizontes, rehuye posarse en los perfiles precisos de aquélla. El caso es, en definitiva, saber si por un lado ganamos más de lo que perdemos, y cuál de las dos pinturas, la del paisaje o la de la figura, puesto que actualmente se las disocia por completo, se corresponde mejor con el concepto fundamental del arte de la pintura.

Y.

El Padre Santo bibliófilo

De «L'Osservatore Romano»:

«A propósito del Congreso de los bibliotecarios celebrado recientemente en París, escribe Alfredo Pereire en el «Journal des Debats»:

«No olvidaré jamás aquel gran gabinete de trabajo donde se encuentra el Pape, a la entrada del cual se ha formado Su Santidad como una celda rodeando su mesa de trabajo con un inmenso biombo».

Fué el gran erudito quien me recibió junto a una mesa cargada de libros y documentos. Entre y Su Santidad me alargó la mano, cuyo anillo beso, y con una voz clara y en un francés maravilloso que todavía me resuena en los oídos, me dice: «Soy dichoso al ver, ya que me traéis noticias de mi querida biblioteca de Francia y especialmente de mi antiguo colega y académico señor Henry Martín, presidente de nuestro Congreso».

Su Santidad, después de haberme rogado que le explicase los trabajos de las secciones del Congreso, me habló de la Biblioteca Nacional, evocó la figura de Leopoldo Delasle y de su actual sucesor en el perfecto conocimiento de los manuscritos, el señor Henry Omont; me habló de Emilio Chatelain, conservador de la biblioteca de la Universidad, al que ha dedicado un estudio publicado en las «Melanges Chatelain». Su Santidad me habló luego de la biblioteca vaticana, de la serie de sus libros, en la que faltan tomos de varios libros franceses, cuya posesión complacería al Vaticano. Hablóme, por último, de varios manuscritos célebres que especialmente ha estudiado. Como se trataba de asuntos que interesan mucho recogió ávidamente sus palabras augustas; pero el tiempo pasa, y después de media hora de contemplar con veneración aquella visión de cosas expuestas con fina energía, salí del Vaticano conservando en mi memoria el recuerdo del más ilustre bibliotecario del mundo.»

Banco de España

PALMA DE MALLORCA

Emisión de Obligaciones del Tesoro al 4,50 por 100

Conforme a lo dispuesto en el Real decreto de 15 del actual, el Tesoro ha de emitir Obligaciones que llevarán la fecha de 4 de Mayo de 1923, por la suma de quinientos millones de pesetas, al plazo de seis meses, renovables por otros seis, con interés a razón de 4,50 por 100 anual, pagadero a los vencimientos de 4 de Agosto y 4 de Noviembre del corriente año, mediante cupones que llevarán unidos los títulos.

Estos valores estarán exentos de todo impuesto o contribución; serán admitidos como efectivo, por su capital e intereses vencidos, sin prorrateo, en toda operación de consolidación de Deuda que se realice y tendrán la consideración de efectos públicos.

El Tesoro podrá recoger las Obligaciones que se emiten antes de su vencimiento, en la cantidad que estime conveniente, abonando el capital de las mismas y los intereses devengados por ellas hasta el día designado para la recogida.

Además, emitirá el Tesoro Obligaciones, con los mismos requisitos y condiciones que quedan enumerados, en la cantidad necesaria para canjear a la par las Obligaciones del Tesoro con interés de 5 por 100 anual, al vencimiento de 4 de Mayo próximo, que no se presenten para ser reembolsadas a metalido al indicado vencimiento.

Esta Sucursal se halla encargado del pago del capital y de los intereses de estos valores, a su vencimiento, mediante la presentación en el mismo de los correspondientes títulos y cupones y señalamiento de pago por el Tesoro, previa la oportuna provisión de fondos que éste haga en su día.

La negociación de los quinientos millones de pesetas en Obligaciones del Tesoro, será abierta al público por el Banco el día 4 de Mayo próximo, verificándose con arreglo a las siguientes reglas:

Los pedidos se harán por cantidades que no bajen de 500 pesetas o que sean múltiplos de esta suma y ninguno podrá exceder del importe de las Obligaciones que se negocien.

Las Obligaciones serán al portador, en títulos de 500 y 5.000 pesetas cada uno, al plazo e interés ya indicados, pagadero este último a los vencimientos de 4 de Agosto y 4 de Noviembre del corriente año.

El tipo de emisión será a la par, para los suscriptores que realicen la operación dicho día 4 de Mayo; pero, desde el día 5 inclusive, se descontarán los intereses correspondientes a los días transcurridos desde el 4 de Mayo, a razón de 4,50 por 100 anual.

El importe de cada pedido deberá satisfacerse en el acto en las Cajas de esta Sucursal, y se admitirán cuantas suscripciones se presenten en Madrid y en todas las sucursales, exceptuando las de Canarias y Melilla, entregando el Establecimiento, recibos que serán canjeables por los resguardos provisionales, y éstos, en su día, por los títulos definitivos.

La negociación estará abierta el día 4 de Mayo durante las horas de Oficina, y en el caso de que la cantidad pedida en dicho día exceda del importe de la negociación, se verificará un prorrateo con arreglo a las bases siguientes:

a) Las adjudicaciones se harán por defecto, es decir, que a cada suscriptor que le corresponda una cantidad que no sea múltiplo de 500 pesetas, se le entregará el núme-

ro de Obligaciones que le corresponda, prescindiendo de la fracción que resulte como exceso.

b) Con arreglo a la base anterior, a los suscriptores que, según el coeficiente que resulte, no correspondan 500 pesetas, no se les adjudicará Obligación alguna, aunque se hayan suscripto por dicha cantidad de 500 pesetas; y.

c) Por la cantidad que resulte sin adjudicar, a consecuencia de lo establecido anteriormente, se abrirá negociación solo en Madrid, hasta que quede cubierta la emisión.

En el caso de que el día 4 de Mayo no se cubra la cantidad emitida, continuará abierta únicamente en las Oficinas centrales del Banco la negociación a las horas de oficina; de modo que en las Sucursales no se admitirán peticiones más que el citado día 4.

Si una vez conocido el resultado aparece cubierta con exceso la negociación, se devolverá a los suscriptores la cantidad que les corresponda, según el prorrateo.

Con respecto a las Obligaciones del Tesoro al 5 por 100, hoy en circulación, emitidas en 4 de Noviembre de 1922, queda establecido que aquellas que, a su vencimiento de 4 de Mayo próximo, no hayan sido presentadas a reembolso, se considerarán desde luego renovadas al plazo de 6 meses y serán canjeadas por los nuevos valores que ahora se emiten.

En su consecuencia, los tenedores de dichas Obligaciones que no estén conformes con la renovación indicada, podrán presentarla a reembolso en las Cajas del Banco de Madrid y de las Sucursales del mismo en provincias, desde el día 27 del corriente, bajo facturas que al efecto les serán facilitadas, a fin de recibir su importe en efectivo, previo señalamiento de pago por la Dirección del Tesoro, y entendiéndose que, aquellas personas que no realicen esta presentación, desde la indicada fecha hasta el día 4 de Mayo próximo inclusive, vencimiento de las Obligaciones, habrán necesariamente de aceptar la renovación de éstas por las nuevas que se emiten.

Por lo que respecta a las Obligaciones al 5 por 100, llamadas a renovar ahora, consignadas en el Banco, ya en depósito o en garantía de operaciones, se entenderá también que sus tenedores están conformes y aceptan su conversión, por las que se emiten al interés de 4,50 por 100 y plazo de 6 meses, si antes de su vencimiento o sea del 4 de Mayo, o dentro de este día, no retiraran sus depósitos o avisaran por escrito al Banco su propósito de realizar a metalico el importe de sus valores, para lo cual habrán de retirar previamente los depósitos.

Oportunamente se anunciará el canje de las Obligaciones ya en depósito, ya en poder de sus tenedores, por las nuevas que se emiten.

Tanto las suscripciones a metalico por los quinientos millones, como el canje, en su día, de las actuales Obligaciones (ya en rama o en depósito o garantía) por las nuevas que se emiten, se realizarán por medio de Agente de Cambio y Bolsa o Corredor de Comercio, en las plazas donde no hubiere Agentes; abonándose por cuenta del Tesoro el corretaje oficial, y teniendo aquellos funcionarios la obligación de facilitar póliza de la operación que intervengan, al suscriptor que así lo desee, sin percibir otro derecho que el corretaje.

Palma, 28 de Abril de 1923.

El Secretario,
Jaime Triay

El crédito agrario

La «Gaceta» publica una R. O. del ministerio del Trabajo referente al crédito agrario, en la que se dice:

Es compromiso reiteradamente expuesto y públicamente contraído por el gobierno de S. M. con la opinión el establecimiento del crédito agrícola de España en condiciones de resolver definitivamente el arduo problema de la tierra y de los cultivos.

Encargado este ministerio de llevar a la práctica las reformas conducentes para dar realidad a este propósito, cree indispensable para acometerlo rodearse de las mayores garantías de acierto, y para ello conocer la opinión de las personalidades, asociaciones, sindicatos y entidades agrícolas y por sus relaciones con los labradores tienen perfecto conocimiento del problema, de las necesidades de la agricultura, de las soluciones adecuadas para resolverlo.

Con este fin, se formulan cuestionarios para que en un plazo que terminará el 31 de Mayo puedan dar su opinión los interesados.

La delegación regia de Pósitos, que por su organización provincial y municipal tiene conexiones con todos los organismos que de modo tradicional son la iniciación del crédito agrícola en nuestra patria, reúne los necesarios elementos para centralizar el estudio de estas contestaciones y de los antecedentes legislativos y proyectos de ley presentados a las Cortes.

La real orden dispone que se envíen todas las contestaciones a la delegación regia de Pósitos y que ésta, una vez finalizado el plazo, reúna las respuestas, los antecedentes legislativos y proyectos de ley, informaciones anteriores y cuantos datos

estime oportunos, metodizándolos y haciendo el estudio que se deriva de su contenido.

Los cuestionarios formulados son los siguientes:

A los Pósitos: Al establecerse un Banco Agrícola, ¿que transformación debe sufrir la organización de ese establecimiento para rendir toda su utilidad a los labradores del término?

A los notarios y registradores: Primero. ¿Qué reformas en la delegación serán precisas para simplificar los trámites de la transmisión de la pequeña propiedad entre labradores, para facilitar permutas y retractos, evitar su excesiva división consolidando el dominio en forma que pueda servir de base al crédito agrícola?

Segundo. ¿En qué forma rápida y económica se puede establecer la hipoteca sobre terrenos cultivados, en favor de los labradores para fines agrícolas?

Tercero. ¿En qué forma puede establecerse un registro sobre cosechas pendientes y frutos recogidos para fundar con éxito el «warrant» agrícola?

Cuarto. ¿Qué exenciones o rebajas podrían concederse en cuanto a los impuestos de derechos reales y timbre en estas operaciones hechas por labradores?

Quinto. ¿Qué ventajas de orden fiscal pueden concederse a los labradores por mejoras en la tierra a consecuencia de los cultivos?

Sexto. ¿Qué mejoras deben concederse a los cultivadores directos de sus tierras, a cámaras agrícolas, sindicatos, asociaciones y particulares? ¿Qué transformaciones en el régimen de la propiedad y en el orden fiscal y qué instituciones de crédito agrícola son necesarias en España para hacer posible la mejora de los cultivos y el aprovechamiento de la producción agrícola?

Ayuntamiento

Sesión de anteanoche

Bajo la presidencia del señor Alcalde y con asistencia de 18 concejales, se reunió anteanoche el Ayuntamiento en sesión ordinaria, aprobándose el acta de la anterior y buen número de cuentas por servicios municipales.

Se aprobaron después los diferentes dictámenes que figuraban en la orden del día. Luego el señor Barceló y Mir pidió la constitución de una brigada permanente de operarios para atender las pequeñas reparaciones, y el señor Juliá solicitó la rápida resolución del asunto referente a la instalación de un kiosco en la plaza Mayor.

La sesión duró breves momentos, careciendo de todo interés general.

Notas de sociedad

De viaje

Ayer llegaron de Barcelona, a bordo del «Rey Jaime I», don José Tejada, don Gregorio Creado, don Melchor Rosselló, don Rafael Cortés, don Francisco Moranta, don Antonio Saau, don Sebastián Estarellas, don Jaime Matas, don Miguel Forteza y don Antonio Mir.

También llegó el propietario don Juan Planas, quien ha recorrido varias provincias de España en un auto «Buik», de su propiedad.

Igualmente vino el comerciante don Miguel Cerdá.

Anteanoche salieron para Barcelona, don Antonio Fluxá, el capitán de Artillería don Julián Feliú, quien marcha a Oviedo, a donde ha sido destinado; don Domingo Mas, don Juan Caldentey y don José Verdura y señora.

Esta mañana han llegado de Ibiza, a bordo del vapor «Bellver», don José Hurtado, el teniente de la guardia civil de Inca don Jaime Morey, don José Sancho, don Bartolomé Torres y don Jesús Rodríguez.

También ha llegado doña Ana Díaz Vda. de Costa, acompañada de sus hijos D. José, doña María de la Encarnación y doña Dolores.

De Ibiza ha llegado en el mismo buque el diputado provincial don Emilio Morales.

El Ilmo. Sr. Obispo

Anteanoche salió para Barcelona, a bordo del vapor «Mallorca», el Ilmo. y Rmo. señor Obispo de esta Diócesis, doctor don Rigoberto Domenech, acompañado de su capellán de honor, Rdo. don José Bonet.

Probablemente Su Ilma. estará de regreso mañana jueves.

Nomenclamiento

Nuestro estimado amigo don Miguel Peña y Gelabert ha sido nombrado, en virtud de concurso, Profesor auxiliar de Gramática y Caligrafía de la Escuela de Artes y Oficios de esta capital, con el sueldo de 2.000 pesetas anuales, después de llevar veintidós años de servicios gratuitos en dicho centro docente.

Reciba el señor Peña nuestra felicitación por tan merecido nomenclamiento.

Escritor premiado

Con satisfacción nos enteramos de que el autor del trabajo que ha obtenido el premio de prosa (Copa artística) en los Juegos florales de Barcelona es nuestro amigo el notable escritor mallorquín Rdo. señor don Salvador Galmés.

Reciba nuestra efusiva felicitación.

Fallecimientos

En la madrugada de ayer, en el domicilio de su hermano, don Pedro, donde había pasado la noche con motivo de la enfermedad que aqueja a éste, falleció repentinamente nuestro amigo el conocido agente de negocios don Martín Mora y Sitjar.

La muerte del señor Mora ha sido sentidísima por cuantos conocían al finado, quien, por sus cualidades, se granjeaba la estima de quienes le conocían.

D. E. P.

Reciba la familia del difunto, especialmente sus hijos, entre ellos el abogado don Sebastián, y su hermano don Pedro, la expresión de nuestro sentidísimo pésame.

—Ha fallecido la bondadosa señorita doña Francisca García Vingut.

Por sus ejemplares virtudes, la finada se atraía el afecto de quienes le trataban.

R. I. P.

Enviamos a su familia, especialmente a sus hermanos el Muy Rdo. P. Fr. Juan, T. O. R., Ermitaño Pablo de la Santísima Trinidad, don Antonio, don José y don Francisco la expresión de nuestro sentimiento.

De Arte

Exposición de caricaturas en «La Veda»

Ayer, en el salón de exposiciones de «La Veda», tuvo lugar la inauguración de la exposición de caricaturas del distinguido y joven artista don José M.ª Mir y Mas de Xexás.

Consta la exposición de unas cincuenta caricaturas, entre las cuales figuran políti-

cos, literatos, autoridades, periodistas y artistas todos ellos de nuestra ciudad.

La exposición fué, durante todo el día de ayer, muy visitada.

En la Federación Obrero-Católica

Ayer, 1.º de Mayo, en la Federación católica —Zavellá, 17— se celebraron solemnes festejos.

Por la mañana, a las 11, en la Iglesia Parroquial de Santa Eulalia celebró misa el M. I. Sr. D. Mateo Alzamora, Maestrescuela de esta S. I. C. B. y Consiliario de la Federación. Asistió nutridísimo grupo de obreros precedidos por la bandera de la Federación.

A la 1 y media, en el local social, se celebró animado banquete al que asistieron numerosos comensales.

A las tres, y en el gran patio de la Casa, tuvo lugar el café de compañerismo al que asistieron, amén de gran número de obreros, varios señores protectores de la Casa. Pronunciáronse entusiastas discursos por los obreros don Bernardino Seguí y don Bernardino Amengual y por el Presidente de la Federación don Guillermo Torres, quienes alentaron a los reunidos, especialmente al elemento joven, a aportar a la Casa el mayor número de energías, para extender luego el beneficioso influjo de la Federación a los pueblos de Mallorca, formando luego, como redentora consecuencia, la tan anhelada Confederación. Cerró los discursos el señor Consiliario, quien, por primera vez, dirigía la palabra a los federados, a quienes encareció vivamente el amor a la Federación que ha de ser escuela de buenas costumbres y que ha de cobijar a todos los obreros de buena voluntad; y les recomendó eficazmente que usaran el título de católicos en todo momento y sin ruborizarse ya que la catolicidad ha de ser la principal base de las organizaciones obreras de nuestro campo.

Fuó entusiastamente aplaudido por la numerosa concurrencia que se disolvió entre vivas a la Federación y a la Acción social católica.

Por la noche en el salón teatro celebróse la velada teatral en la que tomaron parte elementos de la Casa y la «Peña Artística». Pusieron en escena «La ocasión la pintan calva», y «La Praviñana», representáronse varios monólogos, mereciendo los intérpretes fuertes aplausos.

Para en breve la Federación católica prepara nuevos festejos que pondrán de manifiesto el éxito creciente de dicha organización obrera.

Vida deportiva

De foot-ball.—El campeonato de España

Han quedado finalistas para el Campeonato de España los equipos «Atlético», de Bilbao, y «C. D. Europa», de Barcelona.

Los encuentros del domingo

El domingo, en el campo de la Real Sociedad, se jugó un encuentro entre los primeros equipos «Alfonso XIII» y «U. P. M.».

Terminó el partido con tres «goals» de los «Alfonso» por cero de los unionistas. Fué digno de anotar en este encuentro la labor del portero de la «U. P. M.».

«Balear»-«Baleares»

Se jugó ayer este partido en el campo de «Baleares», entre los primeros «teams» de estas sociedades.

Triunfó fácilmente el «Baleares» por cuatro «goals», contra cero de sus adversarios.

En la Crianza

Mañana, fiesta de la Invención de la Santa Cruz, se puede ganar indulgencia plenaria visitando el Oratorio de la Crianza que permanecerá abierto todo el día.

Habrán misas y se dará la comunión a las personas que lo deseen.

Las elecciones en Menorca

Con gran retraso, en la tarde del lunes, se recibió en el Gobierno civil la noticia del resultado de la elección en el distrito de Menorca.

Los datos oficiales dan el triunfo, por un voto de mayoría, al candidato republicano, don Teodoro J. Canet.

Las contradictorias noticias que se recibieron sobre el resultado de la elección en la vecina isla fueron comentadas.

Las noticias oficiales dan el triunfo al señor Canet sólo por un voto de mayoría, pero esa noticia llega con otra según la cual al señor García Parreño no se le quiso computar un voto por preceder al nombre de candidato ciervista breves líneas de salutación.

Todo ello es muy comentado, y con motivo.

Del mar

Anteayer llegó el yate francés «Amiat», procedente de Casablanca; dicho buque, que desplaza 1.650 toneladas; salió por la tarde para la mar.

Para Barcelona, salió anteanoche el vapor «Mallorca».

De dicho punto llegó ayer el vapor «Rey Jaime I».

De Ciudadela, llegó ayer el vapor «Ciudadela».

Ayer tarde salió el correo de «Valencia».

Hoy ha llegado el vapor «Bellver», procedente de Alicante e Ibiza.

Ayer tarde salió el vapor «Ciudad de Palma» para Ciudadela, en sustitución del vapor «Ciudadela», el cual sufrirá un recorrido en este puerto.

Esta mañana, a las ocho, ha salido la gasolinera «J. C.» para Cabrera.

El 1.º de Mayo

Ayer celebraron los obreros la fiesta del 1.º de Mayo.

No hubo incidentes.

Los socialistas celebraron un esmirriado mtin en el Teatro Balear, y una banda de música recorrió las calles, tocando diana, deteniéndose—detalle significativo—en el zaguán del multimillonario señor March; por la tarde, la gente se dirigió al campo, viéndose animadísimo los suburbios. En el bosque de Bellver llegaron a reunirse muchos miles de personas.

Ayer, debido a la fiesta del 1.º de Mayo, no se publicó CORREO DE MALLORCA.

De Santa María

Habiéndose agravado en la enfermedad que venía padeciendo, han sido administrados los últimos sacramentos a don Bartolomé Salem, padre de nuestro estimado amigo el Rdo. señor don Bartolomé, Pbro. afiliado a la parroquia de San Nicolás de Palma.

Deseamos al enfermo un pronto alivio.

C.

Santa María, 1.º de Mayo.

Commemorando

un Centenario

Homenaje al Ilmo. y Rmo. P. Fr. Raimundo Strauch

Como apuntamos anteayer, celebróse, en la tarde del domingo pasado, día 29, las tarde literario-musical que, para conmemorar el primer centenario del glorioso martirio del Rmo. P. Strauch, le dedicaron los P. P. Franciscanos y la «Juventud Seráfica».

El acto-homenaje tuvo lugar en el gran salón-biblioteca del Convento de San Francisco. La concurrencia fué escogida y numerosa. En uno de los lados del salón se destacaba, entre palmas entrelazadas, símbolo del martirio, una gran pintura al óleo del Padre Strauch.

Ocupó la presidencia el M. I. Sr. D. Antonio M.ª Alcover, Dean de N. C. B. sentándose a su derecha e izquierda respectivamente, el M. Rdo. P. Provincial de los Franciscanos, D. Antonio Giménez, D. José María Tous y Maroto, don Jaime Puig, don Andrés Caimari, Pbro. don Antonio Truyols Económico de San Mig. el, doña Nicolás Compay, don Enrique de España, el Rdo. P. Vidal superior de San Francisco y don Benigno Palos.

A las melodías del Himno Regional de los terciarios abrióse el acto pronunciando el primer discurso el Rdo. P. Fr. G. Tous, presentando a los demás oradores y explicando el por qué de aquel acto. don Sebastián Palmer declaró con verdadero amor una poesía, tributo de la «Juventud» al P. Strauch. Sigue en el uso de la palabra don Andrés Morey, ensalzando y poniendo de relieve la firmeza de carácter del mártir franciscano. La presencia de don Jaime Puig en la tribuna arrancó a la multitud una salva de aplausos y habló después con palabra cálida y valiente como él sabe hacerlo mereciendo que se repitieran los aplausos al final de su trabajo.

Don Buenaventura Miralles declaró la poesía original de Fr. Ginard «Al P. Strauch!» y seguidamente otra de don A. García Rover que fué declamada, por no haberlo podido hacer personalmente el autor, por D. Gabriel Palmer. «¡Mártir magnánim!» fué dicho por don Antonio Ruiz con verdadero sentimiento, siguiéndole en el uso de la palabra Mosen Caimari que presentó al P. Strauch como modelo de Obispos, describiendo su labor pontifical. D. José M.ª Tous y Maroto que honró el acto con su asistencia, declaró también una poesía original, siendo antes, y después calurosamente aplaudido. D. Antonio Truyols leyó un documentadísimo trabajo sobre «El P. Strauch» y la reinstalación de la monarquía española después de la primera revolución; su trabajo fué, como era de esperar justamente elogiado y aplaudido. Finalmente, habló el M.ltre. Sr. Alcover resumiendo los discursos y señalando la parte práctica que debíamos tomar de aquel ho-

LA SEÑORITA
Doña Francisca García Vingut
HA FALLECIDO
Recibidos los Últimos Sacramentos y la Bendición Apostólica
Q. E. P. D.

Sus afligidos hermanos, Muy Rdo. P. Fray Juan A. (ausente) Sor M.ª del Sagrado Corazón, Antonio, Ermitaño Pablo de la Santísima Trinidad, José, Margarita, Sor Catalina de la Inmaculada, Francisco, hermana política, tíos, sobrinos, primos y demás parientes al participar a sus amistades tan dolorosa pérdida, ruegan encomienden su alma a Dios y se sirvan asistir al funeral que se celebrará en la iglesia de San Francisco mañana jueves a las diez y media.

No se invita particularmente
El duelo se despide en la iglesia.—Casa mortuoria: Concepción, 60.
El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de Mallorca, se ha dignado conceder 50 días de indulgencia por cada misa, comunión o parte de rosario que se ofrezcan en sufragio de su alma.

Don Martín Mora y Sitjar
HA FALLECIDO
Después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
Q. E. P. D.

Su desconsolada esposa, hijos, hermanos y demás familia, suplican a sus amigos y conocidos le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará mañana a las once en la Parroquia de San Miguel.

No se invita particularmente
Casa mortuoria: Cofradía, 1.
Los Ilmos. Sres. Obispos de Mallorca y Lérida conceden indulgencias en la forma acostumbrada.

Mutualidad de accidentes de Mallorca

Desde el día 1.º de Mayo, en el Dispensario provisional de la Mutualidad (Rambla, 22 entresuelo) de ocho de la mañana a seis de la tarde estará montada una guardia permanente de Médicos para la inmediata asistencia del personal asegurado; en donde se llenarán además todos los trámites legales que impone a los patronos la legislación vigente en materia de accidentes del trabajo.

menaje y de las virtudes que brillaron en el P. Strauch y que le colocaron en la categoría de los mártires más ilustres de la Iglesia de Dios.

La parte musical fué interpretada por el Coro Seráfico y por los concertistas en piano y violín don J. Roig y don J. Portas que tocaron con verdadero «amor» y demostraron ser lo que creíamos, artistas consumados. Tanto los oradores como los artistas fueron durante el homenaje calurosamente aplaudidos.

Al felicitar nosotros desde estas columnas a los organizadores del entusiasta homenaje, hacemos votos para que pronto podamos ver colocado en los altares como mártir ilustre del Señor al integerrimo y valiente Obispo de Vich que supo dar la vida magnánimemente, por su Patria y por su Dios.

X.

Suelos y noticias

Becerrada

La Junta de Festejos de la importante sociedad «Asistencia Palmesana» de esta localidad tiene acordado la celebración de su tradicional festival taurino a beneficio de los socios enfermos e inútiles que tiene dicha entidad.

Para ir a visitar la ganadería a fin de escoger los cuatro becerras que se piensa lidiar este año, se está organizando una excursión a «Son San Martí» para los días 5 y 6 del presente mes.

Correos

Preparación completa por personal competente en el Centro de Enseñanza. Almu-daina, 19 Palma.



El supremo vigorizador de los organismos débiles, propicios a la anemia y la tuberculosis, es, por sus componentes básicos de hierro y fósforo: el Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

El Dr. Lobisch

MEDICO ALEMAN

Especialista en enfermedades de la Piel

CALLE S. MIGUEL 157, PRINCIPAL

Frente la Iglesia de Sta. Catalina de S. Maria

Consulta de a 1

Pianos Chassigne Freres

Ventas al contado y a plazos.

CASA BANQUE, Colón, 34, Palma

CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS

SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA

Desde Madrid

El 1.º de Mayo

Madrid, 1.º (16'00)

En Madrid.—La manifestación obrera.— Incidentes y desmanes.—Varios heridos graves

La manifestación obrera comenzó a desfilarse a la hora anunciada, siguiendo el itinerario marcado.

Su paso por la Puerta del Sol, se prolongó

mucho tiempo, pues no iban los grupos compactos. Ante la amenaza de roturas de lunas, cerró todo el comercio.

La manifestación transcurrió sin incidentes hasta la mitad de la calle de Alcalá.

Allí, los manifestantes destruyeron las mesas del café «La Elipa» situadas en la calle.

En la plaza de Cibeles, apedrearon varios

tranvías, cargando contra ellos la policía.

En el paseo de la Carretera, pasado el palacio de la Presidencia, los manifestantes destruyeron las mesas de una vaquería.

Acudió la policía, y un obrero dió un silletazo en la cabeza al inspector señor Trobazo, lesionándole gravemente.

Los agentes, al verle herido, dieron una carga, cruzándose más de veinte disparos.

Cayeron varios heridos.

Hasta ahora se sabe que un manifestante

agoniza, herido de un balazo en el vientre, en la Casa de Socorro de la Universidad. Otro es asistido de una herida en el cuello en la Casa de Socorro de Buenavista.

El inspector fué trasladado en el auto del cónsul de Guatemala a la Casa de Socorro. Los manifestantes apedrearon el coche causándole averías.

La Benemérita dió una enérgica carga, en la Castellana, despejando. Hubo algunos contusos.

A la altura de la calle de Goya, los manifestantes atacaron el chófer que conducía

un auto cargado de papel, hiriéndole a él y averiando el coche.

También averiaron otro auto particular.

En la Plaza de Santa Bárbara, los obreros intentaron parar la circulación de los tranvías.

Hubo un conductor y un cobrador heridos graves.

Hay varios detenidos.

Madrid, 2 (5'30)

Entrega de las conclusiones

La presidencia de la manifestación obrera

AGUAS
MINERALES
NATURALES DE
Propietarios: Vda. e hijos de

CARABAÑA

De venta en todo el mundo

PURGANTES
DEPURATIVAS
ANTIBILIOSAS
ANTIHERPETICAS

Dirección y Oficinas: LEALTAD, 12.-Madrid

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA A ANTILLAS, MEJICO, NEW-YORK-COSTAFIRME
El vapor *Monserrat* saldrá el 25 de Abril de Barcelona, el 26 de Valencia, el 27 de Málaga y el 30 de Cádiz para New-York, Habana y Veracruz.
El vapor *Alfonso XIII* saldrá el 17 de Mayo de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA-PACIFICO
El vapor saldrá el día 10 de Mayo de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, la Guayra, Puerto Cabello, Caracas, Sabanita, Orléon, y por el Canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo, Africa, Iquique, Antofagasta y Valparaiso. Salida de Valparaiso el 12 de cada mes, regresando por igual ruta hasta la Guayra y de allí a Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE BUENOS AIRES
El vapor *Reina Victoria Eugenia* saldrá el 4 de Mayo de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE FILIPINAS
El vapor *Legazpi* saldrá el 25 Abril Barcelona, para Port-Saïd, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Sanghal, Nagasaki, Kobe y Yokohama admitiendo pasaje y carga para dichos puertos y para otros puntos para los cuales haya establecidos servicios regulares desde los puertos de escala antes indicados.

LINEA DE FERNANDO POO
El vapor saldrá el 15 de Barcelona salvo contingencias con escalas en Valencia y Alicante, y el de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

EXPEDICION COMERCIAL
El vapor saldrá el 14 de Barcelona salvo contingencias de Bilbao, el 15 de Santander, el 16 de Gijón, el 17 de Coruña y el 18 de Vigo para Habana y New-York, admitiendo carga y pasajeros.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.
Agente en Palma, JAIME M. GRANADA, Plaza Antonio Maura, núm. 4.

EG MAR
DE ALAMBRE ESTIRADO
ES LA
VERDADERA
LAMPARA
IRROMPIBLE
Y ECONOMIZADORA
Calidades
comprobadas por
hechos

A. E. G. Tomson Houston Ibérica S. A.

CHOFERS....

Aquellos que saben que la seguridad personal estriba en tener perfecto dominio sobre el coche en todo tiempo adoptan los

Neumáticos "Miller.."

Engranados al camino

Estos neumáticos permiten a Ud. atravesar con sus acompañantes calles resbaladizas, con firmeza, seguridad y confianza

En venta

Casa Codina

Unión, 8--Palma

(Fábrica de goma)

¿Callos?

Juanetes, durezas. Use sin demora «UNGUENTO MAGICO» tres días. Es radical. Farmacia, droguerías 1'50. Por correo 2 pesetas. Farmacia Puerto, Pl. San Ildefonso, 4 Madrid.

Cereria B. Miralles
UNION, 37

Cera pura, para el culto. Existencias para procesiones, entretos, funerales etc.

Pesadez
en las
piernas

La causa

VARICES

Quando las piernas se ponen hinchadas, entumecidas y las extremidades, heladas, indican un estado varicoso en plena evolución. La circulación disminuye. Una sangre espesa, y cargada de impurezas, dilata sin cesar las venas que, de un momento a otro, cuando las paredes se debilitan demasiado, pueden reventar produciendo "una Úlcera", "un Eczema varicoso" ó bien provocar "una Fiebre" y hasta la muerte repentina. Sea cual fuere su gravedad, las varices pueden curarse siempre cuando la causa que las engendró desaparece. Esto explica las curas maravillosas obtenidas por el cuerpo Médico en el tratamiento de las dolencias de las piernas, de las enfermedades de la piel, de la circulación, del artrismo y de todos los vicios de la sangre por el

DEPURATIVO RICHELET

La potencia de este medicamento es tal que desde los primeros días del tratamiento, la circulación se restablece, la hinchazón de las venas desaparece así como los picores y el hormigueo. La pierna des congestionada recobra su vigor normal, su flexibilidad y a la pesadez sustituye un verdadero bienestar. En los casos de úlceras y eczemas varicosos, la supuración se detiene, las llagas pierden rápidamente su aspecto repugnante y se cierran sin dejar huellas. Sean cuales fueren su forma, su antigüedad, y su origen, nunca hemos anotado fracaso alguno.

LLAGAS VARICOSAS

Cada frasco va acompañado de un folio ilustrado. De venta en todas las buenas farmacias y droguerías. Laboratorio L. RICHELET, de Sedan, 6, Rue de Beaufort, Bayonne (Francia).

Enfermedades de la piel

En esquelas mortuorias ¡¡ aniversario de y toda clase anuncios, reclamos, comunicados, etc. etc. en

Correo de Mallorca

dirigirse al Centro de Anuncios Plaza de Santa Eulalia, 10 - Palma

Línea Pinillos

SERVICIO AL BRASIL PLATA Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona sobre el día 10 de Mayo el vapor

Balmes

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos. SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS

Para Las Palmas, Santiago de Cuba Habana y Cienfuegos saldrá de Palma el día 6 de Mayo el vapor

Conde Wifredo

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias. NOTA: El vapor saldrá fijamente el día 6 y la carga previamente comprometida se recibirá en lanchas los días 3, 4 y 5.

Para más informe: dirigirse al Consignatario de la Compañía en esta **Gabriel Mulet e Hijos, Marina, 62, Palma**

Los antiguos preparados de J. SUREDA LLITERAS

Jarabe Vermífugo Sureda

Pastillas cloroboroscódicas

Callicida Sureda

Polvos de Regaliz compuesto

Suero antilucurastélico

Se expenden en la Farmacia Sureda, Calle de San Miguel y en las principales farmacias de Palma.

Flores Artificiales

Venta de toda clase de flores. Especialidad en flores para adornos de sombreros de Señora. Precios excepcionales para Modistas.

Santo Domingo, 32, entresuelo

CALLICIDA PIZA

Extirpa rápidamente sin dolor ni molesta los callos y durezas. Es curioso no motiva los inconvenientes de otros emplastos de y los líquidos en general. Es económico: una peseta en las farmacias, droguerías y droguerías. Depósito en las principales farmacias. Se vende en las principales Farmacias de España.

SUSCRIBASE Y PROPAGUE

La Hormiga de Oro

Ilustración Católica

Consagrada desde su fundación al Sagrado Corazón de Jesús y bendecida por S. S. Pio X

Es la única revista semanal de actualidades gráficas hispano americanas propia para las familias que no quieren cooperar con su dinero a la obra desmoralizadora de perniciosas ilustraciones.

Llena sus 36 o más páginas texto inédito, selecto y ameno y abundantísima información gráfica de la actualidad mundial. Desde el primer número del año próximo inaugurará bajo el título general de «Enigmas de la Historia» una interesantísima serie en la que el conocido publicista e historiógrafo don José Poch Noguer tratará de los misterios que en diversas épocas aparecen cual tenebrosos e indescifrables procesos.

Los primeros trabajos se añ: «Máscara de hierro o el Príncipe anónimo.—Los falsos Demetrios o los Zares misteriosos.—El falso Esmeraldas o Un drama en la antigua Persia.—El emascarado de Valencia o las tinieblas de las Germanías.—El falso Alejo o El espectro de los Comenens».

Regala como suplemento, en folletín encuadernable, las «Narraciones Populares» del eminente costumbrista F. de P. Capella, y en folletín ilustrado con grabados de la época publica la histórica y emocionante obra «El Rey fantasma o el misterio de Luis XVII»

Precios de suscripción (pago anticipado)

España, año 25 ptas., semestre 13 y trimestre 7.

Extranjero, año 35 ptas.—América, 50.

La Administración (Apartado 26, Barcelona) facilitará ejemplares de muestra a cuantos desean conocerla o propagarla.

Alerta! Alerta! Alerta!

Se ofrece en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VICHY CATALAN, sin serlo.

Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que los ofrecemos, puesto que los de los manantiales Vichy Catalán llevan tapones, cápsulas, preciosos sellos y etiquetas con el nombre SOCIEDAD ANONIMA VICHY CATALAN y por la parte de atrás se procederá de dichos manantiales la que no es

ENFERMOS DE LOS OJOS

«OÍDEO», Único producto del mundo que, friccionando el canchazo de los ojos, evita el uso de lentes incluso septuagenarios, recuperándose en pocos días una vista curdible. No más atropes, próbitas ni vistas débiles UN LIBRO GRATIS escribiendo: Snc. BERNARDINI & C. FERRAZ, 13, MADRID.— Teléfono número 212 en el CENTRO FARMACEUTICO de Palma de Mallorca.